

**JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO
CIENAGA-MAGDALENA**

RADICACION 47183105001-2012-00004-00
PROCESO. ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE MOISES PADILLA VEGA
DEMANDADO. DRUMMOND LTD.
SECRETARIA. Al despacho del señor juez el proceso ordinario e informo que esta para liquidar costas. Ciénaga, agosto 1/2023.

LUIS BERMUDEZ SIRTORI
SECRETARIO.

JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE CIENAGA MAGDALENA. Agosto ocho (08) de dos mil veintitrés (2023).

Señálese como Agencias en Derecho a cargo de la parte demandante en primera instancia suma de \$1.000.000.00 M.I.

Señálese como Agencias en Derecho a cargo de la parte en segunda instancia suma de \$500.000.00 M.I.

Señálese como Agencias en Derecho a cargo de la parte demandante fijadas por la Corte Suprema de Justicia Sala de Casación Laboral, la suma de \$4.400.000.00 M.I.

No hay lugar a liquidar costas por cuanto no aparecen probadas en el proceso

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

**RUBEN DEL CRISTO GALARZA MENDOZA
JUEZ**

Firmado Por:

Ruben Del Cristo Galarza Mendoza

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral Único

Ciénaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1f8f6ed9640b7c3bfe8b11f9852ad7aa04ff1da8c7feeb8914ac0abb19eafdac**

Documento generado en 08/08/2023 05:29:30 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>